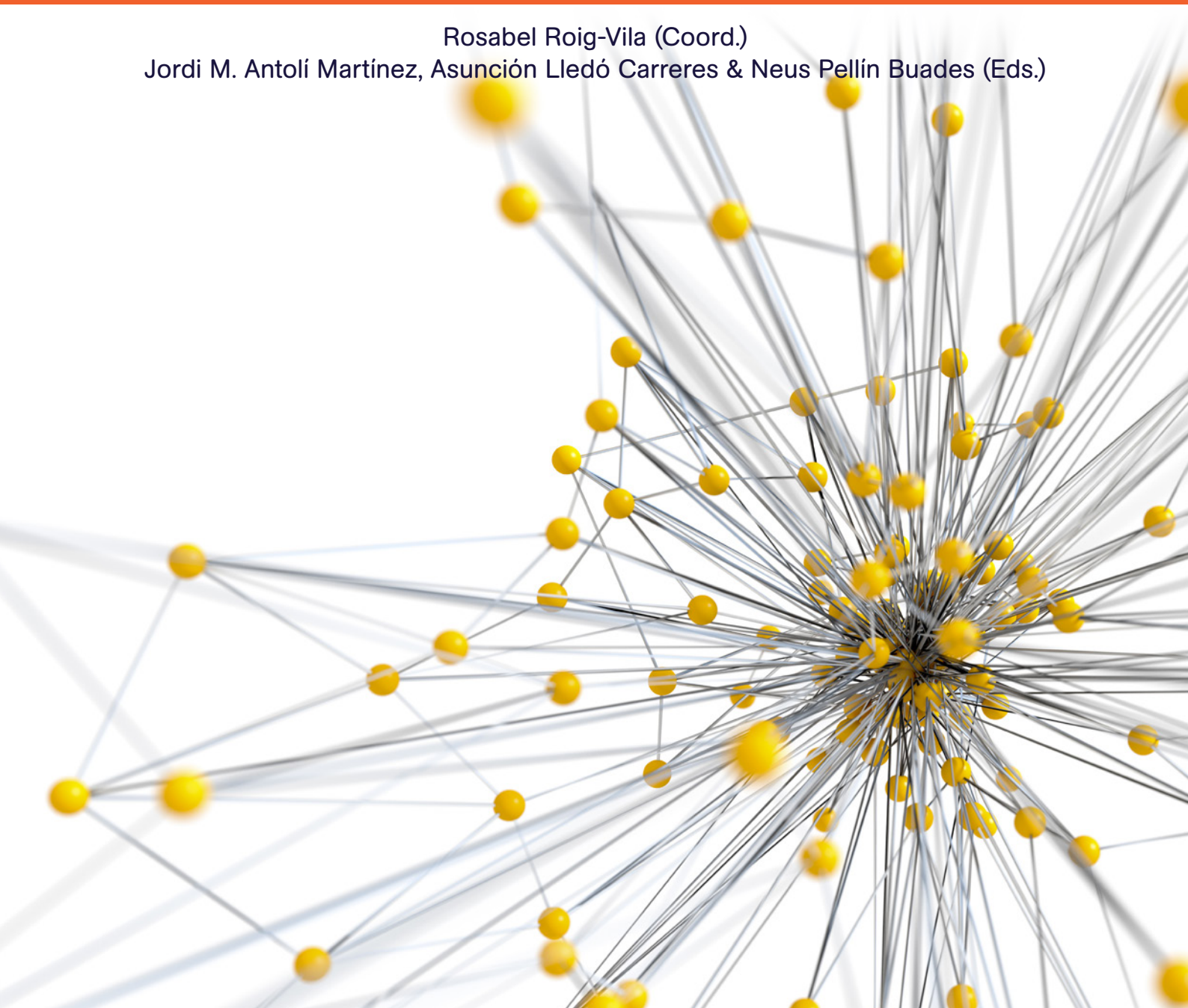


Memòries del Programa de Xarxes-I<sup>3</sup>CE de qualitat,  
innovació i investigació en docència universitària.  
Convocatòria 2016-2017

Rosabel Roig-Vila (Coord.)  
Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres & Neus Pellín Buades (Eds.)



Memorias del Programa de Redes-I<sup>3</sup>CE de calidad,  
innovación e investigación en docencia universitaria.  
Convocatoria 2016-17

Memorias del Programa de Redes-I<sup>3</sup>CE  
De calidad, innovación e investigación  
en docencia universitaria.  
Convocatoria 2016-17

Rosabel Roig-Vila (Coord.), Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres &  
Neus Pellín Buades (Eds.)

Memòries de les xarxes d'investigació en docència universitària pertanyent al Programa Xarxes-I3CE d'Investigació en docència universitària del curs 2016-17 / *Memorias de las redes de investigación en docencia universitaria que pertenece al Programa Redes -I3CE de investigación en docencia universitaria del curso 2016-17.*

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Qualitat i Innovació Educativa) de la Universitat d'Alacant / *Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa) de la Universidad de Alicante*

Edició / *Edición*: Rosabel Roig-Vila (Coord.), Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres & Neus Pellín Buades (Eds.)

Comité tècnic / *Comité técnico*:  
Neus Pellín Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant / *Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante*

Primera edició: / *Primera edición*:

© De l'edició/ *De la edición*: Rosabel Roig-Vila , Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres & Neus Pellín Buades.

© Del text: les autores i autors / *Del texto: las autoras y autores*

© D'aquesta edició: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *De esta edición: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

ice@ua.es

ISBN: 978-84-697-6536-4

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / *Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

EDITORIAL: Les opinions i continguts de les memòries publicades en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva dels autors. / *Las opiniones y contenidos de las memorias publicadas en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.*

## **3781\_Red de investigación en docencia para la implantación del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales**

Luis Alfonso Martínez Giner (Coordinador)

*La.martinez@ua.es*

*Departamento Disciplinas Económicas y Financieras*

*Universidad de Alicante*

Ainhoa Lasa López

[Ainhoa.lasa@ua.es](mailto:Ainhoa.lasa@ua.es)

*Departamento Estudios jurídicos del Estado*

Carlos Baños Castiñeira

*Carlos.bano@ua.es*

*Departamento Análisis Geográfico Regional*

Driha, Oana

*oana.driha@ua.es*

*Departamento Análisis Económico aplicado*

Espeso-Moliner, Maria del Pilar

*p.espeso@ua.es*

*Departamento Humanidades Contemporáneas*

Menendez Moreno, Manuel

*Manuel.menendez@ua.es*

*Departamento Estudios jurídicos del Estado*

Moreno Izquierdo, Luis

[luis.moreno@ua.es](mailto:luis.moreno@ua.es)

*Departamento Análisis Económico aplicado*

Najera Perez, Elena

*elena.najera@ua.es*

*Departamento Humanidades Contemporáneas*

Requena Casanova, Millán

*Millan.requena@ua.es*

*Departamento Derecho Internacional Público y Derecho Penal*

### **RESUMEN (ABSTRACT)**

La investigación docente tiene por objeto la de diseñar la implantación coordinada del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales que se implantará en la UA el próximo curso académico. El trabajo trata de poner especial hincapié en la adecuada coordinación de los contenidos, metodologías y evaluaciones que se llevarán a cabo en la implantación de un nuevo Grado en Relaciones Internacionales. Una adecuada planificación, desde cuestiones tales como la difusión y publicidad hasta el propio diseño de los contenidos y coordinación de las actividades de evaluación contribuirá sin ninguna duda a la mejor implantación del nuevo Grado.

**Palabras clave:** guías docentes, Relaciones Internacionales, Grado.

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema objeto de estudio se centra en la configuración de la estructura del proyecto de Grado en Relaciones Internacionales. La labor de coordinación de contenidos y de previsión de las competencias necesarias para la consecución de los objetivos del grado ha centrado buena parte de la tarea. Determinar unos criterios de evaluación adecuados para las materias que conforman los contenidos de esta nueva titulación ha sido uno de los elementos esenciales. El objeto último ha sido la elaboración de las guías docentes correspondientes de las asignaturas de primer curso, si bien ese objetivo no ha sido el único resultado exclusivo del trabajo sino que lo realmente interesante ha sido la reflexión en torno al tipo de grado en Relaciones Internacionales que se quería ofertar y los contenidos básicos que se deseaba que los estudiantes pudieran adquirir en este grado multidisciplinar y de dinámico contenido.

El problema esencial en este punto ha sido la escasa tradición de estos títulos en el sistema universitario español. En este punto se ha hecho necesario analizar los orígenes de los estudios de relaciones internacionales.

A pesar de que la existencia de relaciones entre poderes políticos y sociales es tan antigua como la humanidad, las relaciones internacionales como tal y, particularmente como disciplina académica, son muy recientes. El primer curso impartido con este nombre en una institución de educación superior se celebró en la Universidad de Aberystwyth (Reino Unido) en 1919, donde el filántropo David Davies fundó la Cátedra Woodrow Wilson de Política Internacional. A esta iniciativa siguieron otras similares en las Universidades de Oxford y en la London School of Economics. El contexto internacional justificaba suficientemente su objetivo: tratar de comprender los motivos que habían conducido a la Primera Guerra Mundial y estudiar los medios para evitar que un desastre bélico de tal magnitud se volviera a repetir.

Desde entonces, y con particular intensidad en la segunda mitad del siglo pasado, los estudios en Relaciones Internacionales se extendieron en el mundo occidental, principalmente en los países del mundo anglosajón. Aun cuando inicialmente, este tipo de estudios tuvo como centro de atención la actuación de los Estados en el ámbito internacional, con el paso de los años y el aumento de la complejidad en el plano mundial, el contenido de los estudios ha ido ampliándose, al hacerlo tanto los actores que actúan en el ámbito internacional como la naturaleza y contenido de sus relaciones. De esta manera, los estudios de Relaciones Internacionales no solo han ampliado notablemente su campo de actuación sino que han ido dotándose del aparato conceptual propio de toda disciplina científica.

Como consecuencia del protagonismo que el estudio de las relaciones internacionales fue adquiriendo en las últimas décadas del siglo XX, a finales de los años ochenta se fundó en Estados Unidos la Association of Professional Schools of International Affairs (APSIA) que agrupa más de sesenta Facultades, no sólo norteamericanas, sino también europeas y asiáticas. Su finalidad es contribuir a la mejora de la formación en este ámbito.

El estudio de Relaciones Internacionales (RR II) en la mayoría de los países latinoamericanos comenzó en los años 70, aunque hay antecedentes importantes a finales de los 50, sobre todo en Colombia –Universidad Jorge Tadeo Lozano– y Chile –que tuvo un liderazgo importante en la difusión de los análisis sobre temas internacionales–. Después aparecieron estudios de RR II en Brasil, México y Argentina. Esto se produjo, por una parte, a partir del auge de las teorías de la dependencia y los estudios sobre centro-periferia y autonomía de los Estados periféricos; y, por otra, bajo el enfoque estadounidense. Sin embargo, el inicio y evolución fue distinto en los diferentes países y no se puede identificar una tendencia a escala regional que haga posible plantear una especie de *escuela latinoamericana*.

*mericana* de relaciones internacionales.

En la mayoría de los casos se desarrolló como una sub-disciplina de las Ciencias Políticas, aunque se argumenta que RR II comienza como una ramificación del derecho internacional y la historia diplomática. Pero más allá de esto, los planes de estudio adquirieron un carácter multidisciplinario en la región, al incorporar cursos de historia, derecho, sociología y economía, y en general no se ubicaron como programas adscritos a las escuelas de ciencias políticas, sino como unidades académicas independientes.

Hacia finales de los 70 y sobre todo en los 80 prácticamente en todos los países de la región comenzó a impartirse esta titulación, tanto en grado como en posgrado, pero orientando los estudios hacia algunas áreas como política internacional, diplomacia, comercio internacional y política exterior. Fue así porque en la mayoría de los países se consideró que la graduación en RR II –sin una especialización– no ofrecería un prometedor horizonte laboral. En buena medida, los estudios internacionales surgen en América Latina bajo la influencia de las premisas de la teoría de la dependencia y la necesidad de una región autónoma, que superara la visión de la relación centro-periferia. Por ello, los principales centros de estudio se debatieron entre los enfoques sobre autonomía, propuestos por los teóricos de la dependencia, frente a los enfoques tradicionales estadounidenses. Sin embargo, hay que diferenciar entre las universidades suramericanas y las centroamericanas, pues en éstas predominó la visión estadounidense. El chileno Luciano Tomassini, uno de los principales artífices de los estudios internacionales en la región, en un artículo de 1980, advertía del pobre desarrollo que tuvo la disciplina en sus primeros años de existencia en países latinoamericanos. Ello a pesar del impulso dado por iniciativas como el Programa de Estudios Conjuntos sobre Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) –establecido en 1977–, que agrupó a la mayoría de centros de estudios e investigación. A partir de los 90 las Relaciones internacionales tuvieron un crecimiento significativo en el número de centros y planes de estudio, apareciendo una mayor cantidad de programas de posgrado (especialmente de másteres, pero con un enfoque más profesional, es decir, sin profundizar en aspectos más teóricos o de investigación). Pero ese desarrollo ha mantenido la fragmentación de los estudios de RI en el contexto de cada espacio nacional, por lo que no se ha favorecido una visión regional sobre la disciplina. Se estima que en América Latina existen más de 130 centros dedicados a los estudios internacionales, destacando Argentina, Brasil, Colombia y México, que en conjunto tienen más de 100 programas formativos. A esas iniciativas se agregan dos casos particulares: el de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). FLACSO es un organismo internacional de ámbito regional, establecido en 1957, con sedes académicas en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y México; en algunas de ellas existen programas de posgrado en estudios internacionales. Mientras que CLACSO, creada en 1967, opera con una sede en Argentina y 314 centros de investigación y programas de docencia de grado y posgrado en 25 países de América Latina y el Caribe en definitiva, lo que se observa en América Latina es un auge de los estudios internacionales, pero con una oferta dispersa (por la diversidad de temáticas que se ofrecen), pensando más en el mercado laboral que en el ámbito académico y científica. El número de programas de grado y posgrado continúa creciendo.

Más allá de la inclusión de las materias clásicas de las Relaciones Internacionales se constata una tendencia a justificar la orientación del plan de estudios considerando las posibles salidas profesionales y la empleabilidad de los egresados. En este sentido, el programa de estudios que se presenta es un proyecto abierto y con vocación integradora que pretende formar no sólo a profesionales que se desarrollen en el ámbito de la política internacional o de la diplomacia pública, sino a profesionales

que puedan desenvolverse en el contexto internacional desempeñando profesiones de muy variada orientación. En este sentido, la contextualización con las universidades latinoamericanas puede servir de justificación añadida.

En este sentido, puede afirmarse que los estudios en Relaciones internacionales están planteando profundos retos y transformaciones que hacen que la configuración clásica de las Relaciones Internacionales sea cuestionada. La globalización y la internacionalización de los profesionales y el mercado hacen que la configuración de los estudios que se plantean tenga un enfoque particular que permitiría aprovechar las oportunidades de la globalización, identificar las potenciales amenazas y trasladar esta nueva realidad a empresas, instituciones y opinión pública.

Como se ha puesto de manifiesto (Mónica Salomón, REEI, 2002) De unos años a esta parte, en efecto, la disciplina está viviendo un período de máxima autoconciencia y autocuestionamiento, en el que todo se analiza y se replantea con particular intensidad: la teoría, los métodos, el objeto, las funciones y hasta la propia historiografía de las Relaciones Internacionales.

Los estudios en Relaciones Internacionales (RR II) están enfrentándose a un desafío que los ha empezado a redefinir con urgencia en Estados Unidos y que va a seguir revolucionándolos en los próximos años. Estas grandes transformaciones, dos sobre todo, ya han empezado a llegar a España y América Latina.

La primera transformación es que la autonomía y utilidad de la propia disciplina de las Relaciones Internacionales está seriamente cuestionada. La creciente globalización e internacionalización de los profesionales y los mercados convenció durante décadas a muchos académicos de que el grado de RR II apenas había que justificarlo, porque integraba y permitía profundizar en un amplio abanico de materias en las que ningún otro plan de estudios profundizaba.

En los Grados clásicos en RRII se añadía, en definitiva, una perspectiva novedosa a las Ciencias Políticas, el Derecho, los estudios culturales o la Economía y se integraban todos esos ángulos en un mismo espacio para beneficio de los estudiantes, que adquirían un conocimiento único que les permitiría aprovechar las oportunidades que prometía la globalización, identificar las amenazas y explicar esta nueva realidad a empresas, instituciones y opinión pública.

Pero esa situación que ha podido ser válida y útil en un determinado momento, ahora puede estar en evolución. Ahora mismo, con la emergencia de áreas cada vez más técnicas y especializadas en cada disciplina y con la rapidísima internacionalización de todos los estudios, ha dejado de ser obvio que los estudiantes de los grados más ortodoxos de Relaciones Internacionales estén mejor preparados para asumir un protagonismo especial en el mercado laboral planetario.

La segunda de las grandes transformaciones a las que aludíamos es la creciente demanda de que los estudios de Relaciones Internacionales estén más orientados a las necesidades de sus clientes. Esta idea tan simple tiene consecuencias muy complejas, porque exige un cambio profundo de mentalidad. Además, los centros académicos tienen que empezar a comprender que sus clientes son también los empleadores nacionales y extranjeros.

Una de las implicaciones de estos argumentos es que debería plantearse por qué los programas de Relaciones Internacionales tienen que ser casi idénticos en todas las localizaciones en vez de aprovechar algunas de las fortalezas de las culturas y los Estados donde se imparten.

El diseño de los estudios había de responder también a la utilidad de la formación al servicio de los intereses comunes. Debía estar, pues, orientado a formar profesionales de las relaciones internacionales, es decir, personas que saben y saben hacer. Una formación interdisciplinar de visión integradora en Política, Economía, Derecho, Seguridad, en su dimensión siempre aplicada al entorno

internacional, basada sobre un sólido fundamento teórico que convirtiera al egresado en observador y analista del escenario internacional, capacitado para incidir en la toma de decisiones. Y complementada transversalmente por el estudio histórico, sociológico y cultural de las principales áreas geopolíticas del mundo.

La actual demanda social de los estudios de Relaciones Internacionales viene motivada por la necesidad de formación de profesionales cualificados como consecuencia de los cambios sociales, tecnológicos, políticos, económicos y jurídicos acontecidos en las últimas décadas a nivel internacional. Así, la creciente diversidad de actores internacionales y las nuevas y cada vez más complejas interrelaciones entre los distintos actores y factores que intervienen y afectan a los acontecimientos mundiales, han generado nuevas necesidades profesionales y, en consecuencia, han incrementado la demanda de profesionales capacitados para analizar, gestionar, coordinar, dirigir y buscar soluciones a situaciones internacionales y realidades complejas. Al tratarse de un título generalista, los graduados en Relaciones Internacionales pueden desarrollar sus actividades en la propia Administración Pública, organizaciones e instituciones internacionales, consultorías públicas y privadas, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, grupos de interés.

El Grado en Relaciones Internacionales debe de hacer valer las fortalezas de la localización de los Estudios y orientarse a las necesidades de los empleadores nacionales e internacionales. En este sentido es conveniente que se combinen aspectos de las relaciones internacionales públicas y también privadas. En este sentido, la interdisciplinariedad constituye un elemento esencial que se considera un punto fuerte. La existencia de un modelo originario anglosajón se valora como un punto de partida sobre el que implementar unos estudios de carácter internacional en el que los actores presentes no son únicamente actores estatales o públicos, sino que también desempeñan un papel relevante los actores privados no estatales, como empresas multinacionales, Asociaciones, ONGs. Es por ello por lo que la variedad y número de salidas profesionales están en la justificación del plan de estudios propuesto. Los actores que intervienen en este ámbito, incluso las propias Organizaciones internacionales llevan a cabo tareas muy concretas que han desbordado los límites tradicionales de la diplomacia pública.

Todo ello hace que sea preciso interiorizar también que los estudios en Relaciones Internacionales, quizás más que otros, tendrán que modificar sus planes de estudios con bastante frecuencia puesto que el escenario internacional está en constante y rápido cambio, surgen nuevos actores, nuevos escenarios, nuevas cuestiones que exigirán la introducción de nuevas asignaturas y de nuevos itinerarios. La formación de grado en Relaciones Internacionales debe estar, pues, caracterizada por un gran dinamismo, reflejo del enorme potencial que tiene este ámbito de formación universitaria.

El mundo ha cambiado, el perfil de los estudiantes y sus demandas, también. Ello hace necesario que tengamos que adaptarnos y responder a las necesidades de nuestro entorno más cercano en lo particular y atender a los cambios que se producen en lo global. Es evidente que las relaciones internacionales hablan de las relaciones en el mundo. Pero también puede convenirse que a pesar de que la globalización se impone como tendencia, el mundo se ha convertido en un lugar donde lo pequeño tiene influencia en lo global. Por ello se hace necesario tener claro este juego de perspectivas entre lo global y lo local. Desde esa premisa, el grado en Relaciones Internacionales, más allá de ser entendido como el contacto e interacción directa entre Estados soberanos diferentes, plantea la exigencia de aprender y actuar sobre una realidad más amplia y a la vez concreta, que incluye cuestiones más allá de la diplomacia y de la política internacionales, cuestiones tales como el comercio internacional, la creación y gestión de empresas o estructuras económicas transnacionales, las actividades internacio-



nales de cooperación, la gestión de proyectos internacionales, etcétera.

Todo ese conjunto de cambios en las relaciones internacionales permiten seguir configurando un núcleo esencial basado en la interacción entre Estados soberanos. Ello no es impedimento para que pueda ofrecerse una formación que atienda a otros componentes, tal y como hemos justificado. La creación, funcionamiento e internacionalización de empresas en otros países, el desarrollo de actividades comerciales transnacionales, la comunicación o el marketing internacional, la cooperación internacional o la resolución de conflictos privados personales o empresariales de carácter internacional configuran elementos que han de aparecer en la formación integral y actualizada en los estudios internacionales.

Las Relaciones Internacionales representan un ámbito propio de conocimiento en expansión y evolución. Se ha planteado un grado que incluya en el programa asignaturas y enfoques que no son tan habituales en el panorama académico español. Las cuestiones internacionales deben ser abordadas, en el contexto actual, desde una perspectiva lo más multidisciplinar posible basada en las Ciencias Sociales y no tan centrada en los actores clásicos de la escena internacional, que han sido tradicionalmente los Estados y las organizaciones internacionales. En este sentido, se presentan unos estudios basados, sobre todo, en los procesos internacionales en curso -desde la globalización hasta los cambios tecnológicos y las transformaciones sociodemográficas- y no tanto, como ha sido tradicional, en los actores y las organizaciones.

Este planteamiento no debe entrar en colisión con el más clásico de los asuntos internacionales, aunque pretende abrir más el campo de estudio. El enfoque del plan de estudios programa trata de superar esa visión estatocéntrica, que sigue siendo una referencia, aunque ha dejado de ser la única referencia. Desde este punto de vista se debe superar los enfoques arquetípicos y se trata de acentuar más las fortalezas propias y de nuestro entorno. Esta diversidad de enfoques existentes permite que la formación que se pretende dar pueda explicar la compleja realidad internacional.

Las relaciones internacionales a día de hoy, como ya antes sucedió con otras disciplinas sociales con un enfoque internacional, han llegado a un grado de madurez y desarrollo tal, que hace ineficaz abordar todas sus vertientes y campos de conocimiento en algunas asignaturas de especialización situadas en últimos cursos (en algunos casos incluso de carácter optativo), dentro de un grado cuyo objeto es netamente distinto. Por tanto, es necesario disponer de profesionales que se conviertan en influenciadores a nivel global y que hayan profundizado desde la base en aspectos tales como los rápidos cambios económicos, políticos y sociales que condicionan las relaciones internacionales a día de hoy desde aquellas instituciones que presten servicios internacionales, organizaciones multilaterales, empresas multinacionales u organizaciones para el desarrollo.

En resumen, el incremento de las relaciones internacionales entre actores de naturaleza muy diversa, la aparición de numerosas organizaciones internacionales para la gestión de intereses comunes de la comunidad internacional e incluso de organismos de integración regionales más allá de la Unión Europea, hace especialmente necesaria la formación de graduados y graduadas con un sólido perfil de formación internacional que puedan hacer frente a los retos de un mundo cada vez más global, interdependiente e intercultural.

## **2. MÉTODO**

La metodología consistirá en reuniones periódicas para valorar los aspectos controvertidos

que la implantación de un nuevo Grado supone, así como analizando los puntos fuertes existentes para conseguir implantar con éxito la titulación. Una de las dificultades encontradas ha derivado de la multidisciplinariedad de los miembros de la red, lo cual ha dificultado la fluidez de las reuniones al tratarse de miembros pertenecientes a tres diferentes centros (Derecho, Económicas y Filosofía y Letras).

Los participantes en la red han sido Martínez Giner, Luis Alfonso (coordinador), Baños Castiñeira, Carlos Javier (del Dpto. Análisis Geográfico Regional), Driha, Oana Madalina (Dpto. análisis económico aplicado), Espeso Molinero, María del Pilar (Dpto. Humanidades contemporáneas), Lasa Lopez, Ainhoa (Derecho Constitucional), Menendez Alzamora, Manuel (Ciencia Política), Moreno Izquierdo, Luis (Dpto. análisis económico aplicado), Najera Pérez, Elena (Filosofía), y Requena Casanova, Millán (Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales)

Los participantes hemos tenido reuniones periódicas mensuales en las que hemos analizado los elementos o áreas de fricción que se planteaban en relación con los contenidos y competencias en la planificación del primer curso del grado en Relaciones Internacionales.

### 3. RESULTADOS

En una sociedad cada vez más global, compleja e interconectada, el mundo profesional demanda profesionales capaces de orientar la actuación de los diferentes actores internacionales. En este sentido, el Grado en Relaciones Internacionales abre numerosas posibilidades de trabajo en sectores muy diversos del mercado laboral: empresas que operan en el ámbito internacional, fundaciones, ONGs, funcionarios de organismos supranacionales, carrera diplomática, gestión de proyectos de cooperación y desarrollo, think-tanks, asesoramiento político, mediación en conflictos, etc. En esta línea, el último informe Infoempleo 2014 de Addeco indica que el proceso de globalización en el que nos encontramos inmersos ha motivado una mayor internacionalización entre las empresas españolas, lo que desde el punto de vista de los recursos humanos supone la necesidad de contratar profesionales con perfiles que cuenten también con una clara orientación internacional y dominen varios idiomas.

La todavía reciente implantación de este tipo de Grados en España y su inexistencia en el entorno más cercano nos impide hacer evaluaciones precisas sobre la empleabilidad de estos graduados y graduadas. Igualmente, no es fácil predecir la demanda de estudiantes, dada precisamente esa inexistencia de ofertas cercanas que mencionábamos. Sin embargo, algunos datos pueden servir para configurar los contenidos y competencias necesarias en el Grado en Relaciones Internacionales:

- El éxito obtenido por esta titulación en otros lugares de España, que pudiera compensar en un futuro el actual déficit de presencia española en organismos internacionales, tal y como se explica más adelante.
- La multiplicación de actores en el panorama internacional. Muchos de ellos son organizaciones no estatales, lo cual amplía el ámbito de posible empleabilidad de quienes cursen esta titulación.
- La inexistencia de una oferta similar, en la provincia de Alicante,
- La opinión de especialistas y profesionales acreditados que, claramente, aluden a la necesidad y esperable éxito de esta formación.

En general, todas las fuentes consultadas consideran que son diversos factores, entre los que se encuentran el incremento de las relaciones internacionales que se han producido entre distintos

actores o la aparición de numerosas organizaciones internacionales para la gestión de intereses comunes, los que hacen necesaria la formación de estudiantes con el perfil interdisciplinar e integrador que este grado propone. El que fuera Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Complutense, Francisco Aldecoa, incidía en esta afirmación en un artículo publicado en la revista *Foreign Policy*, refiriéndose a las solicitudes para las titulaciones en Relaciones Internacionales (2009-2010): más de 600 para 50 plazas de Máster, y 400 para 90 plazas de Grado, a pesar de ser uno de los grados que exige mayor nota de acceso en la UCM. En este mismo artículo se incide en la escasez de profesionales españoles en organismos internacionales. España se encuentra infrarrepresentada en las instituciones intergubernamentales ya que, según los expertos, la aportación económica del Estado español en estos organismos no se corresponde con un número suficiente de funcionariado internacional. En la Unión Europea, España ha obtenido una presencia más que satisfactoria, en cambio en la ONU o el Banco Mundial, por ejemplo, se necesita un incremento del número de profesionales de nacionalidad española en puestos de importancia.

Así pues, la formación propuesta para este grado busca el equilibrio entre la formación teórica y la práctica, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias, con el objeto de formar profesionales con una base científica sólida y un marcado carácter interdisciplinar e internacional, de manera que quienes se gradúen sean competentes para desempeñar funciones relacionadas con:

- El análisis del sistema de relaciones internacionales y la agenda de temas clave en el marco global, y la realización de estudios de prospectiva.
- El asesoramiento en la toma de decisiones. El liderazgo y gestión de procesos, proyectos y estrategias relacionadas con el posicionamiento internacional de diferentes actores del sistema (instituciones –supra, infra o estatales-, empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos culturales, universidades, etc.).
- Labores de mediación, negociación, cooperación y ayuda bajando al terreno de la relación interpersonal, especialmente en escenarios complejos, ya sea por su carácter interinstitucional, conflictivo o situaciones de catástrofe humanitaria.
- El trabajo en entornos caracterizados por su complejidad lingüística y cultural, y/o entornos ajenos a las claves eurocéntricas.
- Desempeño de las anteriores competencias actuando con sentido ético, defendiendo determinados valores e ideas como la justicia, la paz, la igualdad, la democracia, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, poniendo en valor el principio de la cooperación como motor e inspirador de las relaciones internacionales.

Según datos del Ministerio de Educación, la demanda de los títulos de Relaciones internacionales en las Universidad Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos de Madrid, entre los cursos académicos 2013/2014 y 2015/2016 ha oscilado en una tasa de demanda entre el 90% y el 110%, lo cual indica que las plazas ofertadas se cubren sobradamente, e incluso en algún curso académico la demanda ha superado la oferta.

El contexto socioeconómico en el que formar a los estudiantes del Grado en Relaciones Internacionales se valora como relevante. El conocimiento de ese contexto y la valoración de los puntos fuertes que permitan configurar unos estudios y unos contenidos en las guías docentes correspondien-

tes de las materias adecuados a ese contexto, se presenta como algo ineludible.

La provincia de Alicante se caracteriza por disponer de un tejido empresarial sólido que ha desarrollado su actividad durante un largo periodo de tiempo en diversos campos de aplicación: calzado, mármol y piedra natural, juguete, alimenticio, madera y mueble, plástico y caucho, cerámico, textil y construcción. Muchas de estas empresas son referentes en sus respectivos sectores no sólo a nivel nacional sino también internacional. La gran vocación de exportación de las empresas valencianas se ha ido constatando en sucesivos informes sobre comercio exterior del IVEX (Instituto Valenciano de la Exportación) en los que se afirma que la Comunidad Valenciana concentra cifras superiores al 10% de la exportación realizada en España. Además del sector industrial, la provincia de Alicante se caracteriza por un elevado protagonismo en el sector turístico internacional que acoge anualmente a muchísimos visitantes vacacionales, además de a un elevado número de colonias de diferentes nacionalidades asentadas en la provincia. En un contexto tan global como este, es de suma importancia la presencia de organismos con vocación internacional enfocados a empresas, al bienestar de la sociedad y al desarrollo de la región, tales como la Casa del Mediterráneo, los distintos consulados con presencia en la provincia o la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

El aspecto de internacionalización de las empresas de la zona resulta esencial para vincular el Grado que se propone con su influencia socioeconómica. Así, la Comunidad Valenciana durante el año 2015 fue la segunda más exportadora de España con un 11,4% (Instituto Valenciano de Competitividad empresarial). Sectores como el del calzado, el agrícola o el relativo al mármol, constituyen focos de internacionalización empresarial de gran relevancia.

La provincia de Alicante es la tercera provincia española con más residentes extranjeros, sólo por detrás de Madrid y Barcelona, según datos del Instituto Nacional de Estadística, 2016, con más de 340.000 extranjeros, lo cual representa un 19% del total de la población de la provincia de Alicante.

Además desde otro punto de vista, la política exterior y diplomacia pública cuentan en Alicante con un actor esencial como es Casa Mediterráneo, con quien la Universidad de Alicante forja importantes lazos de colaboración. Resulta incuestionable la conexión y los relevantes frutos que el Grado en Relaciones internacionales puede ofrecer desde el punto de vista formativo con la colaboración de esta institución pública, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que fomenta el conocimiento y las relaciones entre España y los países del Mediterráneo.

Igualmente, la colaboración entre la Universidad de Alicante y la Oficina de la propiedad intelectual de la Unión Europea (European Union Intellectual Property Office) viene realizándose desde su implantación en Alicante en el año 1994. La presencia en Alicante de esta Agencia dependiente de la Unión Europea (en España únicamente hay 4) supone un elemento dinamizador de primer nivel que redundará en la formación de los estudiantes del Grado en Relaciones Internacionales.

Como consecuencia de todo este trabajo se ha conseguido elaborar algunas guías docentes para la implantación del primer curso del grado en Relaciones Internacionales. La ausencia de la totalidad de las guías ha venido motivada por la carga de trabajo existente y la imposibilidad material de poder concluir el trabajo por parte de todos los miembros.

## Guía docente: **GEOGRAFÍA Y GEOPOLÍTICA MUNDIAL**

### **Contexto**

Como asignatura básica de primer semestre, con su impartición se pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos sobre cuestiones relacionadas con la Geografía y la geopolítica mundial

## Objetivos

a) Conocer y comprender los elementos de la geografía más relevantes en las relaciones internacionales (ubicación de recursos, zonas estratégicas como estrechos, islas y canales, fronteras, ríos, cadenas montañosas, mares y océanos, etc.) (CG1, CG4, CG6, CG8).

b) Ser capaz de extraer conclusiones propias a partir del análisis de fuentes estadísticas (de organismos internacionales o no) (CG7, CT1, CT2, CT3, CT4, CE5)

c) Conocer conceptos básicos de la geografía y la cartografía aplicados a la geopolítica y relaciones internacionales (el manejo de la escala, la leyenda y la proyección, como formas de representación ideológica) (CG8, CE5)

d) Conocer las relaciones de dominio y control que se establecen entre los estados y que dan lugar a conflictos internacionales (CG6, CG8, CE1, CE4, CE10, CE15)

## Contenidos

1. La Geografía y la geopolítica. Conceptos. Los niveles de análisis espacial en la geopolítica
2. El mapa geopolítico global. Claves interpretativas y efectos sobre la geopolítica mundial
3. Estructura del sistema mundial. Regiones geopolíticas
4. Aproximación a la Geografía de los conflictos.

## Evaluación

### Observaciones generales:

- Cometer hasta tres faltas de ortografía podrá suponer una reducción de un 20% en la calificación final, y cometer más de 4 faltas, en función del número y de su gravedad, reprobado o invalidar cualquiera de las pruebas de evaluación realizadas.

- Las actividades de evaluación continua, no podrán ser recuperables para la convocatoria C3 excepto casos de fuerza mayor, debidamente justificada y previo acuerdo con los profesores de la asignatura.

- Para calcular la calificación final de la asignatura, se sumarán las notas obtenidas en la evaluación continua a la obtenida en la prueba final (puntuando ambas sobre 5). Pero sólo se realizará esta suma si la nota obtenida en la prueba final es igual o superior a 4 puntos (sobre 10, o su equivalente, 2 sobre 5). En caso de no alcanzar esa nota, la calificación final será como máximo un 4.

- Para la segunda convocatoria (C4), el alumno podrá recuperar las actividades de evaluación continua que no haya realizado o que haya suspendido en la primera convocatoria.

- La nota obtenida en la evaluación continua únicamente tendrá validez en las convocatorias correspondientes al curso académico 2017-18.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
Evaluación Continua	1. Recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de la asignatura.	Actividades académicamente dirigidas. Consistirá en la entrega de trabajos prácticos por escrito (resumen de artículos, estudios de casos, debates dirigidos, etc).	40%
	5. Utilizar un discurso oral y/o escrito coherente, claro y correcto.		
	6. Participar activamente en las actividades formativas presenciales		
	5. Utilizar un discurso oral y/o escrito coherente, claro y correcto.	Participación en las actividades formativas presenciales.	10%
6. Participar activamente en las actividades formativas presenciales			
Examen final	1. Conocer y manejar adecuadamente los conceptos, categorías y temas de la asignatura.	Realización de una prueba final valorativa de las competencias y contenidos aprendidos por el alumnado en el desarrollo de la asignatura. Prueba escrita a realizar en las fechas oficiales establecidas por la Facultad	50%
	2. Conocer y analizar los elementos del territorio y los procesos de cambio.		
	3. Recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de la asignatura.		
	4. Contextualizar y aplicar las metodologías y procedimientos relacionados con las actividades profesionales del grado		
	5. Utilizar un discurso oral y/o escrito coherente, claro y correcto.		

## **Guía Docente: Sistemas y modelos constitucionales en el ámbito internacional**

### **Contexto:**

En la asignatura Sistemas y modelos constitucionales en el ámbito internacional, se pretende que el alumnado adquiera las capacidades necesarias para valorar, desde la perspectiva del pensamiento crítico, los cambios experimentados en la Ciencia Constitucional a través del conocimiento y reflexión sobre las nuevas realidades constitucionales que interactúan con los ordenamientos jurídicos estatales. A tal fin, se reflexionará sobre la evolución del Derecho en clave comparada, adoptando el enfoque del Derecho comparado como disciplina autónoma, la redefinición de las coordenadas del constitucionalismo desde el paradigma de la globalización y la integración supranacional, las estructuras globales de poder, como cuestiones jurídico políticas claves para aprehender el verdadero significado de las transformaciones normativas en curso. Esta asignatura contribuye al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas del mismo al ofrecer el conocimiento de la base de la actual realidad constitucional.

El papel de la asignatura dentro del plan de estudios se articula dentro de los conocimientos básicos, estando conectada con los demás conocimientos jurídicos del plan de estudios

### **Objetivos:**

Conocer y comprender las doctrinas constitucionales, en particular:

Conocer y comprender la evolución y el concepto de constitucionalismos.

Conocer y comprender los sistemas de protección nacional, internacional y supranacional de los derechos.

Conocer y comprender las relaciones entre Derecho y Estado, en particular:

Las formas de Estado y las formas de Gobierno

La organización del Estado

Los órganos constitucionales. Las garantías constitucionales y la defensa de la Constitución

### **Contenidos**

TEMA 1. El Derecho Constitucional comparado como ciencia jurídica autónoma. El objeto y el método en el derecho constitucional comparado.

TEMA 2. Globalización y Derecho constitucional comparado. Civil law y Common Law. Sistemas jurídico-positivos mixtos: sistemas jurídicos de tradición religiosa y sistemas jurídicos de extremo-oriente.

TEMA 3. Los sistemas constitucionales estatales, supranacionales e internacionales de protección de derechos. Las libertades y derechos: categorías conceptuales e instrumentos de garantías.

TEMA 4. Teoría del Estado Constitucional en clave comparada. Formas de Estado y formas de gobierno. Sistemas electorales y sistemas de partidos. Distribución territorial del poder: federalismo, regionalismo y autonomía. Gobierno y Administración. El poder judicial. La justicia constitucional.

TEMA 5 Familias jurídicas y fuentes del Derecho comparado. La producción jurídica y el sistema de fuentes.

### **Evaluación.**

La evaluación del/la alumno/a se realizará diferenciando los dos siguientes apartados:

-Evaluación continua: 50%

-Evaluación mediante una prueba final: 50%

Actividades de evaluación durante el semestre: participación e implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Seguimiento personal mediante controles, trabajos, presentaciones orales, debates. Para superar la evaluación continua y poder promediar con la nota del examen final será necesario obtener como mínimo 2 puntos sobre 5.

Prueba final escrita que constará de entre 3 y 10 preguntas de temas de la asignatura y una práctica.

#### 4. CONCLUSIONES

En sede de conclusiones podemos mantener la complicación que supone diseñar los contenidos de una nueva titulación en la que no existe un libro blanco en el que basar los contenidos y competencias propias de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios del grado en Relaciones Internacionales.

El diseño de los estudios había de responder también a la utilidad de la formación al servicio de los intereses comunes. Las Relaciones Internacionales representan un ámbito propio de conocimiento en expansión.

Todo ello hace que sea preciso interiorizar también que los estudios en Relaciones Internacionales, quizás más que otros, tendrán que modificar sus planes de estudios con bastante frecuencia puesto que el escenario internacional está en constante y rápido cambio, surgen nuevos actores, nuevos escenarios, nuevas cuestiones que exigirán la introducción de nuevas asignaturas y de nuevos itinerarios

El Grado en Relaciones Internacionales debe de hacer valer las fortalezas de la localización de los Estudios y orientarse a las necesidades de los empleadores nacionales e internacionales. En este sentido es conveniente que se combinen aspectos de las relaciones internacionales públicas y también privadas. En este sentido, la interdisciplinariedad constituye un elemento esencial que se considera un punto fuerte.

#### 5. TAREAS DESARROLLADAS EN LA RED

PARTICIPANTE DE LA RED	TAREAS QUE DESARROLLA
Luis A. Martínez Giner	Coordinación
Ainhoa Lasa López	Sistemas constitucionales comparados
Baños Castiñeira, Carlos	Geografía y Geopolítica mundial
Drina, Oana	Política Económica Internacional
Espeso-Molinero, Pilar	Antropología social y cultural
Menendez Alzamora, Manuel	Política Internacional y Gobernanza global
Moreno Izquierdo, Luis	Política Económica Internacional
Najera Pérez, Elena	Ética en las Relaciones Internacionales
Requena Casanova, Millán.	Introducción a las Relaciones internacionales



## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Salomon, M. (2002): “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista electrónica de estudios internacionales*, nº 4, junio 2002, págs.. 2-59.